

Cámara de Diputados

SALTA

Expte. 91-46.905/22

Autora del proyecto Dip. Mónica Gabriela Juárez

Resolución N° 512

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara la realización del "1º Curso Presencial de Emergencias en Personas con Discapacidad", a realizarse el 15 de octubre de 2022; es organizado por INEMER (Inclusión en Emergencias) y por el Sector de Enfermería del Centro Policial Sargento Suárez, dictado por primera vez en Salta.

El objetivo del mismo es brindar información sobre diversos trastornos del neurodesarrollo y su abordaje en situaciones traumáticas, está destinado a las fuerzas de seguridad y a la comunidad en general, en primeros auxilios orientado a la contención emocional de personas con discapacidad.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, en Sesión del día cuatro del mes de octubre del año dos mil veintidós.



Dr. RAÚL ROMEO MEDINA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ESTEBAN AMAT LACROIX
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS